CienciaEnCorto

Bases del proyecto educativo CienciaEnCorto

Sergyprofe en colaboración con las empresas y entidades públicas que se muestran en el Anexo I, convoca la primera edición del proyecto educativo: "CienciaEnCorto" para estudiantes de Secundaria y Bachillerato matriculados en el curso 2026/2027 en Centros Educativos de España.

El presente documento establece las bases que regirán el proyecto educativo organizado en Castilla y León, cuyo objetivo es fomentar la creatividad y el aprendizaje en el ámbito académico.

1. OBJETO Y FINALIDAD

El proyecto tiene como finalidad promover la participación del alumnado en actividades educativas, relacionadas con la física y la química, reconociendo su esfuerzo y talento mediante la concesión de premios e integrar las redes sociales en el ámbito educativo, mostrando así el buen uso que hay que hacer de estas.

2.- TEMÁTICA DEL CONCURSO

En el proyecto el alumnado debe explicar o mostrar cualquier concepto/fenómeno de física o de química a través de un vídeo de entre 30 y 50 segundos, con un formato cien por cien libre (canción, teatro, realismo, ficción, terror, cómico…) buscando el entretenimiento y la comprensión del espectador.

El vídeo se debe grabar con el móvil a modo apaisado (horizontal). Los vídeos que no cumplan este requisito serán eliminados. En los vídeos no se puede incluir ningún tipo de música que no este libre de derechos de autor (mejor no incluir música).

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder presentarse al proyecto se debe cumplir:

- ✓ Estar matriculado en un Centro Educativo de España en el presente curso 2026/2027.
- ✓ Estar estudiando el curso de 2º, 3º, 4º de la ESO o 1º, 2º Bachillerato.
- ✓ Los estudiantes han de estar tutelados por un profesor de su Centro Educativo.
- ✓ Participar individualmente o en grupos de 2, 3 o 4 alumnos.
- ✓ Cada alumno participante podrá presentar al concurso un único vídeo y que no sea el mismo que en ediciones anteriores.
- ✓ Los participantes (al menos uno) debe salir en el vídeo y las voces deben ser la de los alumnos que participan (sin ser modificadas).

- ✓ Absolutamente nada del vídeo puede estar generado por IA. Será el jurado quien valore la posible inclusión de la IA en los vídeos presentados.

El incumplimiento de cualquiera de las anteriores condiciones de participación conllevará a la eliminación automática del proyecto.

4. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN.

Los participantes deberán presentar sus trabajos en el formato y plazo establecidos por la organización. La fecha límite de entrega será viernes 19 de marzo de 2027.

La inscripción en el presente proyecto la realizará el profesor tutor a través del formulario que vais a encontrar en la página web del proyecto (INSCRIPCIÓN CienciaEnCorto: Rellenar formulario). Una vez hecha la inscripción se debe mandar por correo electrónico (sergyprofe@gmail.com) el documento de "AUTORIZACIÓN REDES" firmado por los padres de aquellos alumnos que salen en el vídeo. En el asunto del correo hay que poner: "CIENCIAENCORTO_NOMBRE CENTRO EDUCATIVO_NOMBRE PROFESOR TUTOR".

El profesor tutor podrá participar tutorizando un máximo de 6 proyectos.

El archivo de vídeo será en formato admitido en YouTube en calidad HD, y estará nombrado bajo un Título Original.

Tras enviar el formulario y el correo con la "AUTORIZACIÓN REDES", el profesor tutor recibirá un correo de confirmación y su participación habrá quedado completada. El trabajo presentado se considerará como la versión final y no podrá modificarse o editarse.

Además, habrá que aportar un documento firmado por los padres o tutores legales, de aquellos alumnos que salgan en el vídeo, autorizando la difusión del vídeo en RRSS, YouTube y página web de Sergyprofe. Este documento está disponible en www.sergyprofe.es en la sección de documentos del proyecto o como anexo en estas bases.

Los vídeos que no cumplan las presentes bases se considerarán nulos y serán descalificados del concurso.

Los proyectos se deberán presentar entre el 1 de noviembre de 2026 y el 19 de marzo del 2027.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los vídeos presentados serán subidos a la plataforma de YouTube y colgados en la página web (www.sergyprofe.es) en la sección correspondiente.

El jurado dará una puntuación a cada vídeo, teniendo en cuenta la escala de valoración que está disponible en la web, que se hará pública, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

i. Mostrar el papel importante de la física y la química en nuestras vidas.
ii. Presentación y dificultad en la realización.
iii. Originalidad y creatividad del proyecto.
iv. Rigor científico.
v. Entretenimiento y saber enganchar al público.

La decisión del jurado será inapelable. Al concursar, los participantes aceptan las presentes Bases del concurso. El incumplimiento de estas Bases implicará la descalificación del proyecto.

Será excluido del proceso todo aquel material que concurra en los siguientes hechos:

- Contenga errores de concepto o explicaciones inexactas.
- Sobrepase los 50 segundos establecidos. Tampoco se admitirán vídeos de menor duración de 30 segundos.
- Presenten música con derechos de autor y no admitida por YouTube.
- No estén en formato horizontal.
- Pongan en peligro la integridad de las personas, ya sean los autores del material audiovisual u otras de su entorno.
- Sean irrespetuosos con las personas, el medio ambiente y las propiedades públicas o privadas.
- Discrimine a las personas por razón de edad, sexo, religión u otras características.
- Presente imágenes obscenas, actitudes inmorales o poco éticas.
- Vulnere el derecho a la intimidad y al honor de las personas que aparecen en el vídeo.
- Utilice materiales audiovisuales de los que no se posean los derechos de autor.
- Contenga imágenes con "marca de agua".
- Utilice la IA.
- No salga alguno de los propios alumnos en el vídeo o sus voces estén modificadas.

También se premiará el alcance en redes sociales (YouTube) teniendo en cuenta el número de ME GUSTA, VISUALIZACIONES Y HORAS DE VISUALIZACIÓN que tengan a través del canal de YouTube de Sergyprofe entre los días 5 y 30 de abril de 2027 según la siguiente ecuación:

$$\boldsymbol{Puntuación = nº\ ME\ GUSTA + (VISUALIZACIONES)x0,1 + (H.VISUALIZACIÓN)x2}$$

6. UTILIZACIÓN DE LOS VÍDEOS

Sergyprofe adquiere los derechos de exhibición de los vídeos, y podrá usarlos libremente.

Las copias de los videos ganadores pasarán a ser propiedad de Sergyprofe, que se compromete a comunicar a los participantes el uso que se pudiera hacer de ellas, siempre con carácter no lucrativo, quedando a salvo los derechos de autor.

Sergyprofe no se responsabiliza si algún material utilizado en los trabajos presentados deriva derechos de autor.

7. Premios

Los premios consisten en:

Para los mejores en el fallo del jurado:

ALUMNOS:

- Una tarjeta regalo valorada en 400€ para el/los participantes del vídeo que obtenga la mayor puntuación en el fallo del jurado.
- Una tarjeta regalo valorada en 200€ para el/los participantes del vídeo que obtenga la segunda mayor puntuación en el fallo del jurado.
- Una tarjeta regalo valorada en 100€ para el/los participantes del vídeo que obtenga la tercera mayor puntuación en el fallo del jurado.

PROFESOR TUTOR:

- Una tarjeta regalo valorada en 100€ para el/los participantes del vídeo que obtenga la mayor puntuación en el fallo del jurado.

Para los mejores en YouTube:

ALUMNOS:

- Una tarjeta regalo valorada en 150€ para el/los participantes del vídeo que obtenga mayor número de puntuación en YouTube
- Una tarjeta regalo valorada en 100€ para el/los participantes del vídeo que obtenga mayor número de puntuación en YouTube

PROFESOR TUTOR:

- Una tarjeta regalo valorada en 50€ para el/los participantes del vídeo que obtenga mayor número de puntuación en YouTube

La tarjeta regalo no será canjeable por dinero en efectivo. El premio podrá estar sujeto a la normativa fiscal vigente, en cuyo caso se aplicarán las retenciones correspondientes.

8. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán informados a través del profesor tutor que recibirá una notificación a través de e-mail.

Así mismo, el resultado de la votación popular y el fallo del jurado se publicarán en la web de Sergyprofe el 23 de mayo de 2027.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, y se utilizarán únicamente para la gestión del concurso.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el proyecto implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Anexo I

Autorización para el Uso de Imágenes de Menores

Yo, Nombre del padre/madre/tutor legal, con DNI DNI/NIE/Pasaporte, en calidad de Elija una opción de **Nombre completo del alumno/a**, soy consciente de que mi hijo/a presenta un vídeo al proyecto "CienciaEnCorto" en la que puede identificarse al menor.

Autorizo a Sergio González Gutiérrez (sergyprofe), a utilizar y difundir las imágenes y vídeos en los que aparece mi hijo/a en las redes sociales y página web de sergyprofe, así como en cualquier otro medio de comunicación relacionado con el proyecto educativo de vídeos **"CienciaEnCorto"** organizado por sergyprofe.

Declaro que he sido informado/a de que las imágenes y vídeos podrán ser utilizados con fines promocionales y de difusión del concurso, y que esta autorización se concede de forma gratuita y sin limitación temporal.

Fecha:Selecciona el día en que firmas

Firma del Padre/Madre/Tutor Legal:

Los datos de carácter personal requeridos pasarán a formar parte de los ficheros de Sergio González Gutiérrez, con la finalidad de gestionar el proyecto educativo, incluyendo el tratamiento estadístico de éstos y el envío de información sobre el proyecto educativo, conservándolos mientras el proyecto esté vigente. Se podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo a SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Av. San Juan de Sahagún, s/n, 24007 León, España. En ningún caso serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. En todos los casos, los datos que se facilitan son los estrictamente necesarios. Mediante el envío de los datos solicitados para la inscripción usted consiente el tratamiento de sus datos personales por SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ para las finalidades indicadas con anterioridad.

Anexo II


BAR
LA
ESCUELA
Tolivia de Arriba


Lanca


by CARLA HERRERO
servicios de diseño


AUTORUEDAS
RIESTRA


Bar Los Rosales
Bar Los Rosales
@bar_los_rosales
TE ESPERAMOS
C/ Los Rosales 1
Villaobispo de las Regueras.


Actitud bilingüe


grupo de trabajo
ACTITUDES


BICICLETAS MARIO
café+cerveza
SILVER


campus
AUTOESCUELA


PRODUCTOS SIN GLUTEN
Caprichusco
LEÓN


LEON

english takeaway academia

RC FM

BUEYES de León
CARNES Y EMBUTIDOS LUIS

Administración de Lotería
Nº 20

SANTA 20 RITA

San Juan de Sahagún, 24
24007 LEON

987 22 12 88

info@santarita20.com

www.santarita20.com

Código conmigo online: 45800

JUNIOR´S
CENTRO DE APRENDIZAJE

AYUNTAMIENTO DE VALDEVIMBRE

zielo
coffee & snack bar